



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

251/1995

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Federico Sciurano, con relación al Asunto N° 200/2015 del registro de este Concejo Deliberante, por el cual se gestiona la definición de indicadores urbanísticos y zonificación para la parcela denominada catastralmente como J-37-5, como así también la aprobación de un proyecto de urbanización.

En tal sentido, se pone en su conocimiento que luego de haber sido tratado en Comisión de Información y Debate Ciudadano y haber recabado la opinión de los distintos bloques políticos del Concejo, se entendió necesaria la generación, en el ámbito del Departamento Ejecutivo Municipal, de una instancia de acuerdo entre el Municipio y el titular del predio en cuestión, en la búsqueda de una nueva alternativa para dar curso al requerimiento de urbanizar el lote mencionado.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 33 2015.-

DADA EN SESIÓN ESPECIAL DE FECHA 28/09/2015.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Darío DE MARCU
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA